



Por la presente y en cumplimiento del apartado 9.c) de las Bases Reguladoras y la Convocatoria de subvenciones del Servicio de Cultura y del servicio de archivo y Publicaciones del Área de Cultura y Ciudadanía, destinadas a Entidades Locales de la Provincia de Sevilla para PROGRAMA DE SUBVENCIONES DESTINADOS A LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y ELAS DE LAS PROVINCIAS PARA MONITORES CULTURALES 2024 de la Diputación de Sevilla, por la que se aprueba definitivamente la concesión de subvenciones para la ejecución de los proyectos presentados por el Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana, aprobado de forma definitiva por resolución número 5805/2024 de 19 de septiembre de 2024 se da publicidad en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal de la financiación de la Diputación de Sevilla mediante subvención concedida en virtud de Resolución de la Diputación de Sevilla nº 5805/2024, de fecha 20 de septiembre de 2024, por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00 €), Con el proyecto “MONITORES CULTURALES 2024”

En La Luisiana, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA,
Fdo.: María del Valle Espinosa Escalera.

Código Seguro De Verificación	6tHjLBjPkpRW8FB+P89CbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	11/10/2024 14:08:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6tHjLBjPkpRW8FB+P89CbA==			